



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declárase de interés *Deportivo, Educativo, Comunitario y Social* en esta Honorable Cámara el libro SAN JORGE RUGBY CLUB 50 AÑOS de autoría de Federico Chaine.

María Liliana Paponet
Diputada de la Nación
Provincia de Mendoza

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

Con motivo del aniversario de San Jorge Rugby Club, se ha elaborado un material que recorre su historia y crecimiento como un verdadero emblema deportivo de San Rafael, Mendoza. El libro “San Jorge Rugby Club: 50 años de pasión roja y blanca” repasa los momentos más importantes de la institución, desde su fundación — impulsada por un grupo de entusiastas del rugby que soñaban con consolidar el deporte en la región— hasta su evolución como referente indiscutido del sur mendocino.

La obra no solo destaca el compromiso y la entrega de sus jugadores, sino también el acompañamiento incondicional de sus familias, fundamentales en la construcción de lo que hoy es San Jorge: un club que dejó huella tanto en rugby como en hockey sobre césped. Entre sus páginas también se preserva la memoria de figuras clave como Don Jorge De La Reta, protagonista esencial de esta historia.

El libro fue editado por Carlos Barros Ediciones, ubicada en Av. Mitre 468. Su presentación oficial tendrá lugar el 27 de mayo a las 21:00 hs en Amsat / Benielli, con la participación del público en general, los socios del club y su autor, Federico Chaine.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Muchas Gracias.

María Liliana Paponet
Diputada de la Nación
Provincia de Mendoza